EXPTE. D- 2753 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 216° aniversario de la "Reconquista de Buenos Aires" ocurrida el dia 12 de agosto de 1806.

SOLER, Alejandro
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es la declaración de beneplácito por el 216° aniversario de la "Reconquista de Buenos Aires" ocurrida el dia 12 de agosto de 1806.

La pagina oficial del Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo relata con claridad la historia:

"En la segunda mitad del siglo XVIII, los grandes imperios, tanto Gran Bretaña como sus enemigas Francia y España decidieron iniciar reformas para defender mejor sus territorios y obtener más recursos para hacer la guerra. Esos cambios fueron el marco de un período de grandes transformaciones en Europa y América entre las décadas de 1770 y 1820. El mundo en el que vivimos tomó su forma en esa época.

En 1806 una escuadra británica que se encontraba en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, decidió lanzarse sobre Buenos Aires. Allí, los británicos propiciarían la declaración del Libre Comercio, para poder vender las manufacturas industriales en la región. Los invasores desembarcaron en Quilmes el 25 de junio y vencieron a las pocas tropas defensoras. Con solo 1.600 hombres, los británicos se apoderaron de la capital del Virreinato del Río de la Plata. Cumpliendo con la disposición de preservar su persona y los caudales reales, el virrey Rafael de Sobremonte se marchó a Córdoba, aunque finalmente los británicos terminaron apoderándose del tesoro.

Un oficial francés al servicio de España, Santiago de Liniers, viajó a Montevideo, donde reunió tropas con las que avanzó sobre Buenos Aires derrotando a la guarnición inglesa del Retiro, entrando por las actuales calles Reconquista, San Martin y Florida. Se le sumaron muchos voluntarios porteños con los que atacó a los británicos, que debieron rendirse. Así, tras 46 días de ocupación, se concretó la Reconquista el 12 de agosto de 1806.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Durante los enfrentamientos valientes mujeres participaron activamente en las batallas, así podemos encontrar a Manuela Pedraza, "La Tucumana", quien después de derrotar a un inglés y permaneciendo en el ardor de la batalla, consiguió ser nombrada subteniente de infantería con uso de uniforme y goce de sueldo. O Martina Céspedes, quien era dueña de un pequeño despacho de bebidas de San Telmo que, junto con sus tres hijas, capturó doce invasores que buscaban donde saciar su sed, y a medida que fueron ingresando se convirtieron en prisioneros de Martina y sus hijas. Posteriormente los prisioneros fueron entregados a Liniers quien le otorgó el grado y uniforme de sargento mayor.

Así al finalizar los enfrentamientos se convocó a un cabildo abierto, frente al cual una multitud exigió que no se permitiera retornar a la capital al virrey Sobremonte, considerado un cobarde por la población. También pidió que Liniers fuera nombrado comandante de armas en su lugar. Enseguida se formaron las milicias voluntarias para enfrentar una nueva invasión. Pero esa es otra historia..."

El rechazo de un ejército invasor sentó las bases de un proceso de toma de conciencia de las propias fuerzas, por la que los habitantes de estas tierras sintieron que poseían elementos suficientes para una futura revolución que llegaría poco tiempo después.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.-

Asimismo, se sugiere comunicar a las autoridades del Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo ubicado en la calle Bolívar 65 de la Ciudad de Buenos Aires.

SOLEDAD MOMO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.